

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2'50 "
" " un año. 9'00 "
El pago será adelantado.

Jueves 5 de Marzo de 1891

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 603

NOVEDAD DEVOCIONARIOS REGENTE Y PRINCESA

Completa Semana Santa en castellano
BAZAR DE LA CAMPANA
50, Zapateros, 50

CAMISERIA DE JUAN MARTIN

Se acaban de recibir preciosas colecciones de corbatas, formas muy elegantes, y la que tanta aceptación tiene llamada
RIGOLADE

VICHY CATALAN.—Véase la cuarta plana.

VENTA DE UNA CASA
Se vende una casa, calle Mayor, número 64.
Darán razón en la misma casa.

VINOS DEL PRIORATO
Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose a 22 y 24 reales cántaro y tres reales media.
Por litros a 60 céntimos.
No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente a la calle de San Vicente.

CALZADO
Se confecciona en mejores condiciones que los de la feria.
Enseñanza, 1, Castellón.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)
Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugenio Favetto, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.
Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes *Fonda de Europa*. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 244, entresuelo.

CRONICA POLITICA

Han terminado con éxito lisonjero las conferencias de Biarritz. En ellas el jefe ilustre del partido republicano progresista, ha expuesto concretamente y atemperándose a los dictados del patriotismo su pensamiento político al cual han asentido los representantes de la minoría republicana en el Congreso y los de provincias. Ha manifestado el señor Ruiz Zorrilla que desea firmemente la fraternidad republicana, estando dispuesto para conseguirla hasta firmar en blanco, salvando por su-

puesto los respetos que merecen todos los partidos en su propia personalidad y el criterio de cada uno.

Los representantes han otorgado su voto de confianza al señor Ruiz Zorrilla para que pacte la coalición con los señores Pi y Margall, Salmerón y Castelar.

Al señor Muro como ex-ministro de la república se le ha confiado la dirección en el Congreso de la minoría, facultándole para que entable inteligencias parlamentarias con las oposiciones.

Las conferencias han terminado con un banquete en la fonda de Europa, pronunciando entusiastas y elocuentes brindis los señores Ruiz Zorrilla, Muro, Sol y Ortega, Baselga, Duade, Prieto, Ginard de la Rosa, Llano y Persi y otros.

Hacemos votos porque nuestro criterio de siempre, la inteligencia cordial de todos los republicanos sea ahora un hecho, ya que es de indudable evidencia que con ella se sucedería en tiempo corto el triunfo de los ideales de la democracia republicana.

Háncese abierto las cortes.

La reina regente, con acento extranjero y por lo tanto, casi ininteligible, leyó el discurso de la corona. Viene a ser este un artículo pintoresco de recurso periodístico cuando hay pocos asuntos de que tratar.

Habla de todo y nada concreta y resuelve.

Respecto a la *amnistía* política habla con timidez prometiendo otorgarla, pero salvando la disciplina del ejército.

Amnistías de esta naturaleza, vamos conservadoras, no necesitan comentarios.

En la reunión de la minoría fusionista del Congreso, al designarse las comisiones parlamentarias se ha eliminado de todas ellas al señor Canalejas. Este se manifiesta molesto y hasta se asegura que no volverá a concurrir a ninguna de las reuniones que celebre la indicada minoría.

Se advierte, pues, no obstante las rectificaciones de *El Serpis* de Alcoy y las manifestaciones del señor Canalejas que la plana mayor del partido fusionista continúa haciendo sorda guerra con objeto de aniquilarle, al señor Canalejas.

Los Vega Armijo, Xiqueñas, etcétera, no le perdonarán nunca su triunfo por la circunscripción de Madrid.

Y nada más de importancia ocurre digno de especial mención.

Que no la tiene el que haya sido elegido presidente del Congreso el señor Pidal y nombrado para presidir el Senado don Arsenio.

Era cosa convenida. Y además la restauración no puede dar otra cosa de sí.

Encumbramientos de doctrinas enérgicas de la fé y exaltaciones de cualquier Martínez más ó menos *infundioso*.

La Cuaresma y el ayuno

La creencia de que el hombre puede aplacar a la divinidad (justamente irritada por la culpa) sometiéndose voluntariamente a ciertas privaciones que mortifican el cuerpo, es de aquellas ideas que han dado la vuelta al mundo, imprimiendo huella hasta en las religiones más distantes de la pureza característica del tiempo patriarcal.

Única excepción de esta regla—por lo que hace al ayuno—es la contenida en la religión de los *parsis*, que lo prohíbe terminantemente. En cambio, los budistas del Tibet observan el ayuno, a que llaman *agnuné*, con tal rigor, que durante veinticuatro horas ni siquiera tragan saliva.

San Juan Crisóstomo, San Gregorio el Grande, San Basilio y San Jerónimo hacen notar que la única prohibición que impuso el Señor a nuestros primeros padres en el paraíso terrenal fué de abstinencia.

Jesucristo mismo dió notable ejemplo de ella ayunando cuarenta días, y precisamente a este ayuno, por el que la Iglesia se prepara a celebrar la fiesta de la Pascua, es al que llamamos *Cuaresma*, siquiere luego por extensión reciban el mismo nombre los cuarenta días que dura la penitencia.

La observancia de tan solomne ayuno se remonta a los primeros tiempos del cristianismo.

«A esta sazón se llegaron a El los discípulos de Juan, y le dijeron:

«¿Por qué nosotros y los fariseos ayunamos muchas veces y tus discípulos no ayunan?»

«Y Jesús les dijo:

«¿Por ventura pueden estar tristes los hijos del Esposo mientras que está con ellos el Esposo? Mas vendrán días en que les será quitado el Esposo; y entonces ayunarán.»

San Cirilo de Alejandria, San León el Grande y San Isidoro de Sevilla, atestiguan ser de origen apostólico la institución de la Cuaresma, y Beveridge ha demostrado, refutando a Neoheim, que según el Concilio de Nicea, celebrado el año 325, ya era aquella observada en todo el mundo cristiano.

Los primeros fieles ayunaban no comiendo, ni aun bebiendo agua, hasta muy entrada la tarde.

Cuéntase que San Fructuoso no quiso gustar un vaso de vino que lo ofrecían al conducirlo al suplicio, porque ayunaba.

Bien pronto la flaca naturaleza humana obligó a dulcificar los rigores de aquella aspera liturgia, y entonces se introdujo la llamada *colación*.

Hay que buscar el origen de ésta en las costumbres y disciplina monacales. Los abades de San Benito permitieron a sus religiosos beber por la tarde, antes de *completas*, una copa de vino los días de ayuno riguroso. Tomábase esta refacción en comunidad, y se leían entretanto las célebres *conferencias* (ó *colaciones*) de Casiano, de aquí vino el nombre de *colación*.

La mayoría de las órdenes monásticas adoptó también en un principio la vigilia por régimen, propagándose muy luego y contando extraordinario número de adeptos.

Gallani observa que fueron aquellos los que dieron mas hombres eminentes.

Luis Nicolardot, en su precioso libro *Histoire de la Table*, afirma muy oportunamente que el reino vegetal está siempre en armonía con los climas y las estaciones, y, por tanto, con los gustos y necesidades del hombre.

De donde deduce lógicamente que la Iglesia, al prescribir la vigilia, teniendo en cuenta por otra parte que el pescado es mucho más abundante que el resto de los alimentos animales, lejos de ir contra las leyes de la naturaleza, las acepta en rigor, atendiendo a los preceptos de la higiene.

La sobriedad produjo y produce muchos ejemplos de larga vida.

Casi todos los grandes capitanes (hecha excepción de Alejandro), Anibal, César, Napoleón y otros, fueron modelos de temperancia, y Balzac dice que debe ser escuela de los grandes escritores.

Nota característica de nuestra raza, virtud del soldado español y causa en gran parte de la grandeza de España, en sus conquistas de otros tiempos, fué la sobriedad castellana, que tantas burlas ha merecido a los extranjeros.

Compárese la mesa de los Reyes Católicos con la de Felipe IV, por ejemplo, y nuestra importancia en el mundo en una y otra época.

Decía don Fernando V a su tío: «Quedaos a comer con Nos, almirante, que hoy tenemos pollo.» Y en tiempo del galante monarca del siglo XVIII hubo que expedir los famosos *Capítulos de reformation* para moderar los gastos de la mesa en la real casa.

Una de las más preciosas máximas de Tomás Jefferson, la 6.ª, aconseja: «no nos arrepintamos nunca de haber comido pocos.»

Sería curiosísimo establecer comparacio-

nes entre los hombres que han vivido para comer, y los que apenas comían para vivir: entre Albino, que consumía en una comida cuatrocientas ostras, y San Pablo el Ermitaño, que durante ochenta y tres años vivió exclusivamente del fruto de una palmera; entre Comodo, el emperador, que llegó a extragarse a punto de aliñar los platos de sus festines con la última transformación de los alimentos, y Santa Rosa de Lima, que, durante la Cuaresma, comía solo pepitas de naranja, reduciéndolas a cinco los viernes; entre Tagón que devoró delante de Aureliano un cordo y cien pavillos, bebiéndose después un tonel de vino, y Santa Catalina de Sena, que se pasó un año sin comer, desde el miércoles de Ceniza hasta el día de la Ascensión.

Hoy, que tanta importancia ha llegado a adquirir la mesa, que más parece altar en donde se rinde diario culto a la gula, hoy, que todo acontecimiento político, civil y literario se riega con champagne, ha de parecernos mentira que Santiago el Menor no probase en su vida vinos ni licores; que San José de la Cruz se privara de toda bebida durante los treinta años últimos de su existencia; que San Silvano en cuarenta no comiese pan, y que Santa Catalina de Génova, durante la Cuaresma, cuya observancia tanto nos mortifica, tomase sólo un poco de agua y vinagre.

Con tales penitencias forma verdadero contraste la célebre merienda que el conde de Benavente ofreció a doña Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II, precisamente en tiempo cuaresmal, compuesta de quinientos platos, conducidos públicamente por pajes muy galanes, que los llevaban al descubierto. El último plato, fué una trucha de vointidos libras, por cuyo peso se iban remudando los servidores.

Espinosa y Quesada.

II Asesinos II

Con esta palabra termina un largo suelto de crónica de nuestro querido colega de Valencia *El Mercantil Valenciano*, dando cuenta de la horrible hecatombe que acababan de perpetrar los conservadores de Alcira.

Ningún comentario significador del estado de nuestro ánimo ante desvergüenza semejante, basta la relación del hecho.

Dice el colega:

«Triste sino el del partido conservador y consecuencia obligada de los desmanes del caciquismo imperante! La sangre tñe las calles de Alcira, de esa ciudad que tras largos años de revueltas había logrado pacificar el elemento liberal. Ya estará contento el caciquismo: ya podrán dormir tranquilos los conservadores que por apetito del poder han galvanizado el cadáver del carlismo y han reunido en torno de ellos, a todo aquello que los liberales habían reducido a la impotencia a fuerza de constancia y de incesantes trabajos.

Lo que ocurrió anteanoche en Alcira es horrible, es brutal, es salvaje: sólo en África y en Lillo (España) pueden buscarse hechos parecidos. Sólo imperando el caciquismo conservador puede volverse a aquellos funestos tiempos en que la política se hacía a tiro limpio en los pueblos y en que las rondas de escopeteros amedrentaban a los honrados vecinos, que corrían presurosos a encerrarse en sus casas apenas el crepúsculo de la tarde anunciaba la entrada de la noche.

Nuestros lectores saben que hace pocas noches salían de una casa de Lillo unos cuantos vecinos y que la ronda municipal le emprendió á golpes con aquellos desventurados, matando á un sobrino del ex-ministro liberal don Venancio González.

El ejemplo ha producido sus efectos.

Anteanoche reuniéronse en casa de un comprador de frutas varias familias de Alcira para comer un *all y pebre* en celebrad de una buena compra-venta de manzanas.

Entre los comensales figuraba el dueño de una taberna, y éste, al terminar la cena, invitó á los presentes á ir á su casa para dárles café.

Así lo hicieron, dirigiéndose todos, hombres, mujeres y niños á casa del tabernero, que encendió fuego para calentar el café, y cuando tranquilamente aquellas honradas, honradas, HONRADAS familias saboreaban el Moka, un teniente-alcalde (carlista) llamó á la puerta, que le fué franqueada. A la calle todo el mundo, gritó, y que se les registre.

Obedecieron sin más que consignar su extrañeza por orden tan absurda, y ya en la calle, ocupada por la guardia negra, procedióse al registro.

Uno de los registrados es concejal de los suspendidos recientemente, y según parece, hubo de preguntar al furibundo jefe de los escopeteros si también á él se le registraba, siendo persona tan conocida en la población.

Qué pasó entonces, no lo sabemos á ciencia cierta: ¡pal! dijo uno; ¡fuego! gritó otro, y los municipales principiaron á descargar sablazos y á disparar sus armas de fuego.

La brutalidad, la barbarie, la salvajada fué atroz: uno de los infelices víctimas del atropello debe haber muerto á estas horas; otro está gravemente herido; una de las mujeres yace en la cama en peligro de muerte, habiendo recibido ayer los santos sacramentos; todos los demás ostentan moraduras y cardenales.

Sin la llegada de la Guardia civil, la calle Mayor de San Agustín hubiera quedado convertida en *matadero* de seres humanos.

¡Ah! Los asesinos y sus compañeros no llevaban encima arma alguna.

Acudió la guardia civil y el juzgado, y qué cosas verían, que inmediatamente fueron reducidos á prisión el teniente-alcalde que mandaba la fuerza de escopeteros y algunos de éstos.

Los señores presidente de la Audiencia de Játiva y el fiscal de la misma están en Alcira desde ayer.

Del celo, rectitud é independencia del fiscal, don Vicente Freus y del deber del señor juez de Alcira, esperamos que se haga justicia, que sea castigado el enorme crimen cometido anteanoche en la ciudad del Júcar.

Al señor Ojeto no queremos decirle nada; lo que ha ocurrido en Alcira se repetirá en otras poblaciones de esta provincia, hoy entregada á los desmanes de un desenfundado caciquismo.

La excitación de los ánimos es grande, y con motivo, porque, como antes decíamos, estas atrocidades sólo pasan en África alguna vez y en España cuando mandan ciertos conservadores.

Uno de los heridos ha fallecido ya. ¡Asesinos!

Crónica local y general

El Liberal de ayer publica un artículo lleno de amargura por la pasividad que advierte en sus correligionarios de esta capital.

«Quietos en casa, dice, y formando castillos en el aire que la acción del más fatal de los caciques ó el soplo del más denigrante de los caciquismos ha de derribar más tarde en el suelo de la esperanza perdida, así no se va á ninguna parte.»

Y más abajo estotra: «No basta, no, querer militar en un partido para tener en él significación y nombre; es preciso que se sepa militar en él...»

Ignoramos el motivo de la querrela del colega local.

E ignoramos también quién es ese ó esos que solo se han afiliado al partido fusionista de esta provincia para tener en él significación y nombre.

El director de la Tabacalera don Victorino Fabra trabaja activamente para en ocasión oportuna, elevar á la presidencia del ayuntamiento á don Mariano Madramany.

En justa reciprocidad al favor recibido y á inflexibilidad de carácter de tan idóneo y consecuente político de altura.

Por lo demás, será este un beneficio más que recibirá Castellón del hoy monstruo... del tetuanismo de esta provincia.

Transcurre sin incidentes desagradables la feria de la Magdalena.

La tradicional romería se vió muy animada, advirtiéndose la presencia de gran número de forasteros. El día espléndido, primavera, contribuyó al éxito de la fiesta.

En dicho ermitorio se verificó, como de costumbre, la función religiosa, pronunciando elocuente oración sagrada el sabio y virtuoso sacerdote nuestro paisano don Ramón Roig, quien mereció con justicia las más sinceras felicitaciones de la corporación municipal y de cuantos asistieron á la religiosa fiesta.

La procesión de *les gayates* se verificó con el ritual de años anteriores.

La feria se ve todas las noches muy animada, siquiera no sean muchas las transacciones mercantiles por el estado económico de esta desolada comarca.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 20 de Junio próximo den principio los exámenes de ingreso en la Academia general militar, para la admisión de 300 alumnos descontando de este número las plazas que se reservan á los distritos de Ultramar, que son 24 para Cuba, 18 para Filipinas y 12 para Puerto-Rico.

En la convocatoria actual se exigirá como condición precisa á todos los jóvenes que aspiren á tomar parte en ella, la presentación de certificados universitarios de aprobación en todas las asignaturas que constituyen el bachillerato en artes, sin que sea obligatoria la exhibición del título de bachiller.

Los Ayuntamientos de esta provincia, en virtud de lo que preceptúa la ley municipal vigente, han de comunicar al Gobierno civil el día 15 de Marzo actual, sus presupuestos ordinarios aprobados para 1891-92, al solo efecto de corregir las extralimitaciones legales que acaso contengan.

De *La Provincia* de Tarragona: «Ayer conferenció con el señor gobernador y el comandante de la guardia civil, el Alcalde de Santa Bárbara, á fin de tomar las medidas oportunas, contra los siete hombres armados que tienen presa de la mayor consternación á aquel vecindario.

Las órdenes más terminantes se han dado, según se nos dice que la guardia civil y algunos vecinos de dicho pueblo (armados), hagan frente á los sagaces malhechores, desconocidos hasta hoy, quizá por que tan solo hacen su *agosto* por la noche.»

De la quinta del presente reemplazo se extraerán 426 hombres de las zonas de Barcelona, Gerona, Tarragona, Valencia, Castellón, Alicante y Murcia para nutrir los tercios de infantería de marina.

De ellos se incorporarán los necesarios para cubrir las vacantes que produzcan el pase á la reserva activa de los individuos que vayan cumpliendo tres años de servicio en las filas. Los restantes pasarán con licencia ilimitada sin goce de haber ni pan para cubrir las bajas que en lo sucesivo se produzcan por todos conceptos.

El Heraldo de Madrid publica el siguiente telegrama, fechado en Manresa el 1.º del corriente:

«Ha cundido la indignación entre el público por lo sucedido en el convento de los frailes capuchinos establecido en esta localidad.

Parece que el juzgado se presentó en di-

cho convento á instruir unas diligencias judiciales, pero el padre guardián se opuso á ello, ejerciendo actos de violencia.

Llenó de denuestos al actuario señor Nieva y demás personas del juzgado, que se había presentado allí á cumplimentar una providencia judicial.

El padre guardián no se contentó con esto, sino que, según se dice, intentó rasgar las diligencias después de firmadas, no habiendo podido lograr su propósito merced á la energía desplegada por el alguacil del juzgado, que rechazó al padre, salvando intactos los papeles.

El padre guardián, lleno de ira, se colgó entonces á la cuerda de la campana, y comenzó á tocar á rebato, llamando en su auxilio á toda la comunidad.

Después se colocó en la puerta para impedir la salida del juzgado.

El actuario, sin embargo, pudo apartar de la puerta al batallador padre, y ya libre el paso, salió á la calle el juzgado, no sin que fuera perseguido gran trecho por los frailes.

A estas horas es posible que se esté instruyendo el oportuno proceso.»

Según un periódico se agita el proyecto de establecer en los pueblos cabezas de partido judicial y principales poblaciones de España, viveros de las mejores clases de vides americanas para combatir la filoxera; también se crearán capataces injertadores y de cultivo, y se darán conferencias encaminadas á propagar los medios prácticos para el plantamiento y cultivo de las expuestas cepas.

En New-York ha sido detenido el banquero Berneun Macé, fugado recientemente de París, que asistía á la representación de *Cleopatra*.

El sábado último marchó á Madrid don Victorino Fabra Gil, siendo despedido en la estación por algunos de sus amigos más recompensados.

El señor Fabra se detuvo en Valencia hasta el lunes, uniéndose y marchando juntos á la Corte con el listo secretario del ayuntamiento don Tiburcio Martín.

Indudable la aceptación que en esta ciudad ha tenido la compañía dramática que bajo la idónea dirección del joven actor don Agápito Cuevas viene actuando desde el sábado último en el teatro de la calle de la Magdalena. Las preciosas obras *Sullivan* y de *De Mala Raza* han alcanzado excelente interpretación mereciendo por ello los artistas los honores de la escena.

El cuadro de zarzuela, en el que tanto se distingue la señorita Prado, trabaja con fé, cosechando por ello justos aplausos.

La corrida de toros del pasado domingo no es de las que contribuyen á acreditar una plaza. Los toros, excepto el quinto, que resultó muy bravo, eran esqueletos sin cabeza.

Los toreros de... invierno y los caballeros en plaza demostraron que no han estado en Portugal ni en los bazares de Louvre.

Ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el teniente don Felipe Guzmán.

El domingo siguiente al de las pasadas elecciones ocurrió un ruidoso incidente en la iglesia de Costur. Durante la misa conventual el señor cura se volvió al público y reiterando afirmaciones de pasados días dijo que el liberalismo era pecado, que todos los que votaban candidaturas liberales estaban condenados.

Ante esta acusación el feligrés señor Herrero recriminó al señor cura diciéndole: «¡Usted si que está condenado!»

El referido sacerdote viendo que el público daba asentimiento á la corrección del señor Herrero, dijo que no tomaran al pié

la letra lo que él decía, sino que se le atribuyera lo que podía leer el documento, lo que le obligaba hablar de blaba.

¡Buena buena van! algunos presbíteros atros días!

Nos escriben de Fuente: «Señor director de ELLÓN.

Muy señor mío y de Ruego á usted tenga la en su periódico la siguiente mucho tiempo que este sin cura, pues el propietario pueblo, en la Ribera, firmando la nómina al Y como quiera que no bierno pague servicios al propio tiempo el ve este atrevimiento, me h dole publicidad en las trado; periódico.

Quédale agradecido esta carta s. s. q. b. s.

Por acuerdo del A capital, de 19 de los la venta en pública lita ficables comprendidos neación de la Ronda mas casas de las calles San Blas de esta pob pliego de condiciones q pediente, el cual estar secretaria del Municip del público todos los d el en que se celebre la horas ordinarias de ofi

Ha fallecido en Vinar no Ballester, persona había desempeñado en cargos de juez municip tualmente era director la ciudad, cuyo esta montado con su celo c

Dicen de Zaragoza, ciones de Daroca vag hechores, que tiene at pacíficos habitantes. Hace pocos días, la cometió un asesinato de Blesa.

Según leemos en un han suspendido sus pa y Duluart, banqueros sas exportadoras de v

De los «Bocetos» *Resumen*, tratando de Congreso: «Detalles dignos de Gracias á la previs colocáronse algunos s tribunas públicas, oc señoras muy distingui que sucede esto en el os disculpable en el

Porque la mayor acaso toda ella, estrit el Parlamento en el chos años.»

A LOS VI

La Estación Enoté ris nos ruega hagam nuan recibiendo mu rección acertada; lo para recogerlas y au ción. Dichas muestr

paquetes postales, fr micilio de la Estació Saint-Maurice (Lé Cada muestra da

la letra lo que él decía pues no tenía el alcance que se le atribula y que además podía leer el documento del obispo en que le obligaba hablar de la manera que hablaba.

«Buena buena van» poniendo á la Iglesia algunos presbíteros atrabiliarios de nuestros días!

Nos escriben de Fuentes de Ayodar lo siguiente:

«Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y de toda consideración: Ruego á usted tenga la bondad de insertar en su periódico la siguiente denuncia: Hace mucho tiempo que este pueblo se encuentra sin cura, pues el propietario se marchó á su pueblo, en la Ribera, haciendo sus veces y firmando la nómina al párroco de Ayodar. Y como quiera que no es justo que el gobierno pague servicios que no se prestan y al propio tiempo el vecindario se queja de este atrevimiento, me hago eco de ello dándole publicidad en las columnas de su ilustrado periódico.

Quédale agradecido por la publicación de esta carta s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.»

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, de 19 de los corrientes, se sacan á la venta en pública licitación tres solares edificables comprendidos entre la nueva alineación de la Ronda del Mijares y las últimas casas de las calles de San Vicente y de San Blas de esta población, bajo el tipo y pliego de condiciones que constan en el expediente, el cual estará de manifiesto en la secretaría del Municipio para conocimiento del público todos los días no festivos, hasta el en que se celebre la subasta, durante las horas ordinarias de oficina.

Ha fallecido en Vinaroz don José Escribano Ballester, persona muy apreciada, que había desempeñado en aquella población los cargos de juez municipal y alcalde, y actualmente era director del hospital de aquella ciudad, cuyo establecimiento había remontado con su celo constante.

Dicen de Zaragoza, que por las inmediaciones de Daroca vaga una partida de malhechores, que tiene atemorizados á aquellos pacíficos habitantes.

Hace pocos días, la mencionada partida cometió un asesinato y robo en el pueblo de Blesa.

Según leemos en un telegrama de París, han suspendido sus pagos los señores Gayte y Duluart, banqueros corresponsales de casas exportadoras de vinos españoles.

De los «Bocetos parlamentarios» de *El Resumen*, tratando de la sesión regia del Congreso:

«Detalles dignos de mención hay uno. Gracias á la previsión del general Pavía, colocáronse algunos soldados detrás de las tribunas públicas, ocupadas casi todas por señoras muy distinguidas. Es la primera vez que sucede esto en el Parlamento, pero todo es disculpable en el general.

Porque la mayor parte de su gloria, y acaso toda ella, estriba en haber confundido el Parlamento en el cuartel, no hace muchos años.»

A LOS VINICULTORES

La Estación Enotécnica de España en París nos ruega hagamos presente que continúan recibiendo muestras de vinos sin dirección acertada; lo que produce retraso para recogerlas y aun gastos de consideración. Dichas muestras deben remesarse por paquetes postales, francos de porte y á domicilio de la Estación: 16, avenue de l'Asile, Saint-Maurice (Leine).

Cada muestra de vino debe contener tres

botellas de 75 centilitros cada una, viniendo bien tapadas con corchos nuevos y capsuladas con etiqueta bien clara, en que detalle la procedencia, clase del vino, nombre del productor y cantidad disponible para la venta.

Solo en estas condiciones y con dichos antecedentes es como la Estación podría satisfacer los deseos de los productores.

Ha llegado á cumplir trabajos ya contratados J. Triviño, hijo del director del colegio Español de dentistas de Madrid, dedicado al tratamiento de todo género de enfermedades de la boca, construcción de dentaduras artificiales, sistema perfeccionado, de sorprendentes resultados para la pronunciación y masticación, piezas parciales, obturadores, empastes y orificaciones con arreglo á los procedimientos más modernos y ejecución de cuantas operaciones constituyen la cirugía de esta especialidad. Limpieza de dentadura, curación de las encías, extracciones por medio de anestésicos locales y demás operaciones de la boca.

Tiene consulta durante todo el día en la fonda de España.

DIMES Y DIRETES

Bien estudiada la cosa hay que aceptar casi como artículo de fé... nea que es excusable alguna mentirigilla, vamos, faltar al octavo mandamiento, cuando de la mayor gloria y bienandanza de nuestros ultramontanos y de Dios se trata.

Dijo, y no á humo de pajas el que esto escribe, que entre el Agramante campo y el campo de los católicos de este secano no había ninguna diferencia.

Y ¡zas! *La Verdad* se dispara con algunos renglones advirtiendo á todo fiel cristiano que *EL CLAMOR* obra á impulsos de no sabemos qué satánicos intentos al objeto de procurar la división entre los católicos.

Estos, añadía el batallador cura de la Sangre, resuelven todos sus asuntos con el criterio de la sinceridad, de la prudencia y hasta de la razón.

Tuve que retroceder á la cabecera del periódico para cerciorarme de si lo que tenía en mis manos peccadoras era realmente *La Verdad* ó *El Cencerro*.

Bien que hubiera evitado esta tarea á no dominarme la impaciencia.

Más abajo hablaba *La Verdad* de mansedumbre.

Y esta virtud, en realidad de verdad, corresponde por juro de estolidez supina á los iniciados en los misterios del cura de la Sangre.

Pero el diablo, á mi ver, siempre atento á nuestras demandas y á los fines nuestros, ha tirado del manto, digo, de la manta, y aquella prudencia y ciencia, aquella discreción y razón y unción y devoción y resignación y otras hipocresías, han quedado convertidas en pura retórica al alcance de cualquier fariseo de alcurnia insignificante.

Probémoslo con documento que lleve aparejada ejecución.

Y punto y aparte.

Lo primero que me eché á la cara, quiero decir á los ojos, en *La Verdad* del pasado domingo III de Cuaresma, fué el siguiente irónico epigrafe:

«UNA CARTA IMPORTANTISIMA DE UN ILUSTRE CABALLERO CRISTIANO»

Y seguidamente este preámbulo:

«Puestas las planas, dice *La Verdad* del presente número, en prensa, y presentadas á nuestro censor antes de hacer la tirada, nos dice:

«Sr. Dr. de *La Verdad*.

Muy señor mío.

No me parece bien y por lo mismo no autorizo, como censor, en su periódico, la publicación de la carta del señor Pra-

do y sus comentarios, así como el primer suelto de las Pitadas. S. s.,

Tomás Costas Ballester.»

Como aderezado comentario á la carta del arcipreste señor Costas, estos renglones que recomendamos á los fieles creyentes de este vecindario:

«Todo cuanto hemos retirado excepto la pitada, está tomado al pie de la letra de *El Siglo Futuro* del día 20 de Febrero de 1891, número 4.796, sujeto á la censura.

Como no tenemos tiempo material para sustituir lo que retiramos, con sentimiento nos vemos precisados á dejarlo en blanco.

Dispense nuestro amable censor; nosotros creíamos que nos era lícito combatir al partido liberal-conservador.

Y dispensen también nuestros suscriptores si reciben tarde la Revista.»

K k, hombre k k, á los periódicos puramente religiosos no les está permitido hacer, por tabla, la causa del cost.

A no ser que el cura de la Sangre haya descubierto la existencia de algún cánón de la Iglesia que autorice la operación aritmética de hacer cuartos de los quintos.

¡Ah! La palabra «retiramos» también aparece con letra cursiva en el original.

Conviene esta advertencia porque en los ominosos tiempos de González Bravo, sor Patrocinio y el padre Claret, los periodistas progresistas la subrayaban también cuando el lápiz rojo de los fiscales de imprenta no estaba inactivo.

Lo cual que prueba que el cura de la Sangre va inficionándose de liberalismo.

¡Gracias!

Ahora bien ¿qué decía la pitada mutilada por el arcipreste?

Temo descubrirme más.

Máxime cuando *La Verdad* advierte, para atestiguar su razón contra el arcipreste, Bellido, etc., etc., lo «enteraditos que andan los periódicos liberales de asuntos que no les importan.»

Yo le diré á usted. Eso de que á los periódicos liberales no nos importen los asuntos de «una iglesia castellanense y de unos católicos casi tonsurados que se pasan el tiempo maquinando, siquiera inútilmente, contra el partido republicano, cosa es tan pristina, tan patriarcal y á su vez tan nuevecita que da ganas de ponerlo en coplas.

Pero impórtenos ó no nosotros somos así.

Nos dá la democrática gana de meternos en las once varas de la camisa.

Y *pax Christi*...

Pero con esta digresión se me olvidaba revelar lo que decía la pitada.

Decía, llamando la atención de las devotas gentes y del prelado, que los católicos del Arcipreste y de don Manuel Bellido estaban en connivencia con los correligionarios de Satán, Pateta y Luzbel.

Tanto que estos, añadía, los correligionarios dichos, sabían lo que los católicos habían confiado al religioso secreto, lo que habían tratado en las tinieblas.

Efecto, caro Balaguer, de que nadie, ni aun las lechuzas y los monaguillos, pongo por mochuelos, pueden sustraerse al imperio de la luz.

Ahora nosotros, como buenos demócratas y republicanos excelentes, recemos un Padre Nuestro y tres Ave Marias para que Santa Polonia, abogada de los molares, ponga paz entre los elegidos de Dios.

Del Dios Pan.

El partido católico de esta ciudad tomará parte, coligándose con el moro Muza, en las próximas elecciones municipales.

Esta «cristiana» actitud al común mucho conviene; falta gran solicitud en la comisión de Higiene.

COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

La Junta de gobierno ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 23 del corriente mes, á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Sociedad, sito en la calle de Serra, número 15, piso 3.º, puerta 2.ª, para los efectos establecidos en los Estatutos.

En su consecuencia, los poseedores de 25 ó más acciones que deseen concurrir á la misma, se servirán depositar sus títulos en la secretaría de la Sociedad, desde esta fecha al 22 del corriente, de once á una, en cuyo acto les serán expedidos los correspondientes resguardos y papeletas de entrada.

Sea cual fuere el número de accionistas que concurran y el de acciones representadas, se celebrará la sesión con plena validez legal, siendo sus acuerdos obligatorios para todos los accionistas, se hallen ó no presentes en la junta general.

Barcelona 3 de Marzo de 1891.—P. A. de la J. de G.—El secretario, J. M. Rabell.

AVISO

A los señores contribuyentes de la zona de esta ciudad

Hasta el día 10 del actual podrán retirar sin recargos los recibos del actual tercer trimestre, los contribuyentes por esta capital y pueblos de este distrito.

Pasado dicho día, incurrirán en recargos los que no hayan satisfecho sus cuotas.

Lo que se avisa para conocimiento de los interesados á fin de que no pase desapercibido, y se evitarán de que figuren en relación de morosos.

Castellón 2 Marzo 1891.

El recaudador.—Salvador Benedito.

VENTA

de una casa situada en uno de los mejores puntos de esta capital.

Darán razón, Mayor, 11, entresuelo.

JABON

LOS PRINCIPES DEL CONGO

BAZAR DE LA CAMPANA 50, ZAPATEROS, 50

Imprenta y librería de la señora viuda de Perales 25, Plaza de la Constitución, 25

Para oficinas y comercios

Tinta superior negra, permanente. Gran surtido en botellas de diferentes tamaños y precios.

Tinta para copiar, se garantiza para sacar cuatro copias; botellas de varios tamaños y precios.

Tinta negra para oficinas sin embotellar, á 5 reales el litro.

Clase inmejorable.

VENTA

de una casa en la calle de Enchin, núm. 38.

Para más detalles, M. J. Carpi, Enseñanza, 41.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende los baños de Nuestra Señora del Abellá, término de Cati, provincia de Castellón.

Informes, don Manuel Salvador Adell, Agente de Negocios, Calle de Falcó.—Castellón.

ULTIMA HORA

Para lámparas de techo, de pared y mesa, así como vajillas de porcelana, loza y cristal, calle de Enmedio, núm. 73, frente á la posada del Moro.

Venta sin competencia; por mayor y menor.

Dirigirse á Francisco Borjas, Enmedio, 78.

Imp. de «EL CLAMOR»

